

COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
GUÍA DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Fecha de expedición: Día Mes Año Tipo de movimiento: Dentro Fuera Folio A 062656

CENTRO EXPEDIDOR: ASOCIACIÓN GANADERA / PRESIDENCIA MUNICIPAL:
U. G. R. H.

Motivo de movilización:

Consumo	Sacrificio	Pie de cría	Engorda	Ferias o exposiciones	Deporte	Repasto	Otros: (Especifique)
Origen							
Destino							
Nombre: COMERCIAL AVICOLA DE HGO				Nombre: FORTUNATO LOPEZ HERNANDEZ			
Teléfono: 71-9-59-43				Teléfono: 771-152-67-57			
CURP:				CURP:			
Rancho/UPP/PSG:				Rancho/UPP/PSG:			
Calle: PICO DE ORIZABA 108				Calle: CANARIOS 302			
Localidad: SAN CAYETANO				Localidad: CENTRO			
Municipio: PACHUCA				Municipio: ZACUALTIPAN			
Estado: HIDALGO				Estado: HIDALGO			
C.P.: 42054				C.P.: 43100			

Tipo de transporte:

Terrestre	Aéreo	Arreo	Nombre completo del transportista:
			MAURICIO ESCOBAR AVILA
			CURP: EQAM731109HDSVRS

Datos del vehículo:

Placas:	Marca:	Color:	Modelo:
HM5728G	ISUZU	BLANCO	4715

Capacidad: 1.5 T Placas del remolque:

Ruta a seguir:

PACHUCA - SAN AGUSTIN - ZACUALTIPAN

Documentación zoosanitaria de soporte:

Folio de Certificado Zoosanitario de Movilización Nacional:	AMTIF-2023-0219763
Folio de dictamen de prueba	TB: BR:
Folio de constancia de Hato Libre	TB: BR:
Otros:	

Movilización de animales:

# Animales:	Especie:	Raza:	Sexo:	Aretes:

Folio de guía de tránsito o CZMN:

Fierros quemadores:

Movilización de productos y subproductos de origen animal:

Productos y/o subproductos	Cantidad	Unidad de medida
POLO PROCESADO	710	KG

Esta guía ampara número/letra: 710 SETECIENTOS DIEZ

AUTORIDAD

Nombre y firma propietario

Nombre cargo y firma

pilgrim's
Comercial Avícola
Sello oficial expedidora de Hgo

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE SERÁ DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIENDO VÁLIDA PARA UNA SOLA MOVILIZACIÓN Y EN UN SÓLO VEHÍCULO. ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO: "TODA PERSONA QUE PRETENDA MOVILIZAR CUALQUIER ESPECIE PECUARIA, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL ESTADO, DEBERÁ CONTAR CON EL FORMATO ÚNICO DE GUÍA DE TRÁNSITO O REEMO, HACIA OTRAS ENTIDADES SE DEBERÁ MOVILIZAR CONJUNTAMENTE CON EL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL O EL AVISO DE MOVILIZACIÓN". FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 29, 56, 57, 58, 59 Y 130 (NUMERAL III, V, VI Y IX) DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ÚLTIMA REFORMA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2021. ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.

ESTADO DE HIDALGO A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C.